



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.2 DE PALMA DE MALLORCA

6970

Ejecución de Títulos Judiciales 108 /2016

D/Dª MARIA ADELAIDA GARCIA GARCIA, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en el **ETJ EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000108 /2016** seguido a instancia de ARMEN CASTRO ROMERO, DOLORES PAZOS GARCIA , ANTONIO CARVAJAL LARA , ANNIKA GUNILLA SAHLBERG , DOLORES MONTES AGUADO , VISITACION CALDERON ANTON , JAIME QUEVEDO VADELL contra la entidad mercantil KROSS HOTELS sobre **Ejecución** se ha dictado por S.Sª **AUTO** de fecha **14/06/2017**, e ignorando el paradero de la referida empresa, es por lo que, se acuerda la notificación vía edictal de su **PARTE DISPOSITIVA/FALLO**, que se relaciona:

“PARTE DISPOSITIVA

Dispongo:

Despachar orden general de ejecución de sentencia a favor de la parte ejecutante, CARMEN CASTRO ROMERO, DOLORES PAZOS GARCIA, ANTONIO CARVAJAL LARA, ANNIKA GUNILLA SAHLBERG, DOLORES MONTES AGUADO, VISITACION CALDERON ANTON, JAIME QUEVEDO VADELL, frente a KROSS HOTELS, parte ejecutada, por importe de 277.087,17 euros en concepto de principal, más otros 44.333,95 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación. ”.

Y para que sirva de notificación a la entidad mercantil KROSS HOTELS en su condición de parte demandada en los autos de referencia, se expide la presente cédula para su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia** y haciéndose constar que las sucesivas resoluciones se realizarán a través del tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a miércoles, 21 de junio de 2017.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

